



25 de Noviembre del 2020
Comunicado de Prensa UC/116/20

PROMUEVE CEDH DERECHOS DE LAS MUJERES EN LA UANL

La Comisión Estatal de Derechos Humanos impartió, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la conferencia virtual: “Derechos Humanos de las Mujeres”, dirigida a personal docente y al alumnado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La conferencia se dividió en dos bloques principales, siendo la finalidad del primero dar a conocer los aspectos básicos de la teoría general de los derechos humanos, a través de un breve recorrido histórico, que mostró las desigualdades ante la ley, a las que se han enfrentado las mujeres a lo largo de la historia, así como del análisis de los principales instrumentos legislativos en la materia; la segunda parte fue desarrollar los derechos de las mujeres en específico, para lo que se abordaron temas como el derecho a la igualdad, en su vertiente formal y sustantiva, y la violencia de género contra las mujeres. Respecto a esto último, se explicaron los diferentes tipos de violencias que existen, según la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del estado de Nuevo León, además de los diferentes ámbitos de violencia de género contra las mujeres existentes, como la familiar, laboral o institucional, entre otras. Especial mención recibió, al final de la presentación, la violencia digital.

La exposición del tema estuvo a cargo de Sandra Ciesla Walega, analista capacitadora del Instituto de Derechos Humanos y fue una de las diversas actividades que la CEDHNL lleva a cabo para divulgar y fortalecer los derechos humanos de las mujeres en el marco de la referida conmemoración.